

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

22 JUL. 2024

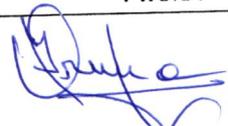
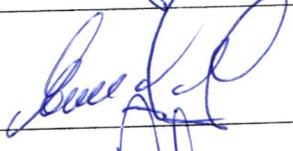
6905

En IQUIQUE, a 22 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR ORO BLANCO TAMARUGAL III, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Agosto del año 2024.
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : EL CARMELO 2976 - A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Oro Blanco Tamarugal III:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	IRMA CECILIA RIOS ARIAGA		
2	ERNESTO DEL CARMEN TARRIA MORENO		
3	ROSA DORA MAITA POSTIGO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: